



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015  
Año de término: Permanente

El programa busca disminuir los factores de riesgo y aumentar los factores protectores en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive. Esto mediante el desarrollo universal de competencias sociales preventivas en comunidades educativas, el desarrollo de competencias institucionales, el trabajo focalizado con grupos y estudiantes que presenten mayores factores de riesgo.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Factores de riesgo disminuidos y factores protectores incrementados en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si  

- Año: 2020
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización.</li> </ul>	<p>El programa se declara como universal. Sin embargo, anualmente no cuenta con la capacidad de poder atender a la totalidad de la población que se ve afectada por el problema, siendo la cuantificación de la población beneficiaria inferior a la población potencial y objetivo. Además, los criterios de priorización de la población beneficiaria están definidos en términos de establecimientos educacionales y no de niños, niñas y adolescentes, en coherencia con las otras poblaciones del programa.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos.</li> <li>•</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul>	<p>El primer indicador de propósito no cumple en términos de calidad, dado que su lectura es ascendente (no descendente).</p>

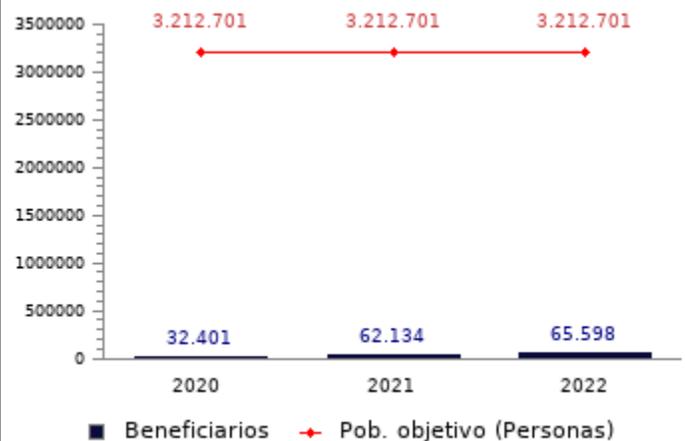
### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

##### Población

Niños, niñas y adolescentes en edad escolar, es decir, entre los 4 años y 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive, que estén matriculados en instituciones educativas del país, matriculados en EE públicos/subvencionados en comunas SENDA Previene y con > 80% de matrícula priorizada (1°, 2° o 3° prioridad) por IVE-SINAE. La selección de EEs implica:

- Al menos un EE por comuna.
- En la comuna, EE con mayor % de estudiantes vulnerables (IVE-SINAE), comparando prioridades de vulnerabilidad IVE-SINAE. En empate, priorizar EE mayor matrícula.
- En estos EE comunidad educativa prioriza 10% de estudiantes focalizados en plan de prevención, con criterios progresivos:
- Un curso por ciclo por EE (inicio en ciclos mayores).
- En cursos de mismo ciclo, priorizar aquellos con más factores de riesgo o menos factores protectores.
- Si no logra el 10%, incluir nuevo curso por ciclo (ciclos mayores y grupos de mayor necesidad).
- Estudiantes voluntarios

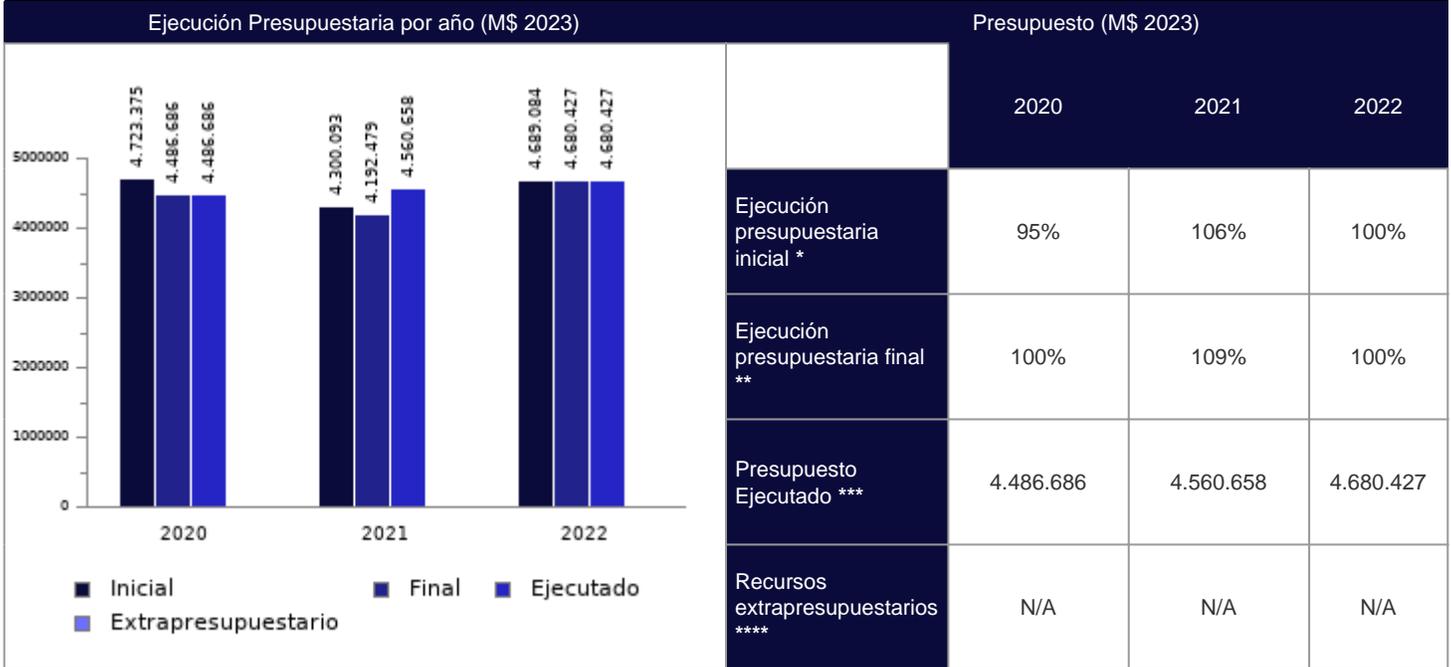


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
1,0%	1,9%	2,0%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	906.156
24 (Transferencias Corrientes)	3.774.271
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>4.680.427</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Desarrollo universal de competencias sociales preventivas (Estudiantes)	430.874	596.518	1.258.090	0	62.134	65.598	N/A	9,6	19,2
Desarrollo de competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias (establecimientos educacionales)	0	0	0	1.319	1.350	1.049	0,0	0,0	0,0
Prevención selectiva del consumo de sustancias (Estudiantes)	1.856.747	2.317.776	1.258.090	2.335	4.760	4.807	795,2	486,9	261,7
Prevención indicada del consumo de sustancias (Estudiantes)	1.856.747	1.278.185	1.258.090	4.188	2.625	1.550	443,3	486,9	811,7
Gasto administrativo	342.318	368.179	906.156						
<b>Total</b>	<b>4.486.686</b>	<b>4.560.658</b>	<b>4.680.427</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>7,6%</b>	<b>8,1%</b>	<b>19,4%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
138,5	73,4	71,4

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	49.116	1.270
Tarapacá	122.870	1.711
Antofagasta	98.391	257
Atacama	98.391	303
Coquimbo	146.333	701
Valparaíso	414.128	1.065
Libertador General Bernardo OHiggins	195.608	3.340
Maule	123.189	6.941
Bíobío	442.842	7.727
Ñuble	121.694	2.408
La Araucanía	295.333	6.379
Los Ríos	123.029	806
Los Lagos	123.029	319
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	73.754	158
Magallanes y Antártica Chilena	43.156	487
Metropolitana de Santiago	1.303.407	31.726
<b>TOTAL</b>	<b>3.774.271</b>	<b>65.598</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de establecimientos que se encuentran en el 20% más bajo de índice de factores protectores y de riesgo aumentan su índice	$((N^{\circ} \text{ total de establecimientos que se encuentran en el 20\% más bajo del índice en el año } t-1, \text{ y que mejoraron su índice al final el año } T / N^{\circ} \text{ total de establecimientos que se encuentran en el 20\% más bajo del índice del año } t-1) * 100$	N/A**	S/I*	91,0%	
Tasa de variación porcentual del puntaje promedio positiva del índice "FFPP FFRR", del total de establecimientos que participan en el programa	$[(\text{Puntaje promedio de índice FFPP FFRR, de los establecimientos que participan en el programa, en el año } t / \text{puntaje promedio de índice FFPP FFRR, de establecimientos que participan en el programa en el año } t-1) - 1] * 100$	N/A**	S/I*	91,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de cursos que mejoran competencias sociales de prevención universal.	$(\text{Número total de cursos que participan del componente y que mejoran competencias preventivas en el año } T / \text{Número total de cursos que participan del componente en el año } T) * 100$	N/A**	55,0%	68,0%	Aumenta
Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con nivel de desarrollo de competencias preventivas institucionales	$(\text{Número de E.E atendidos que cuentan con nivel de desarrollo de competencias preventivas institucionales en el bienio (años } T \text{ y } T-1) / \text{Número de E.E atendidos en el bienio (años } T \text{ y } T-1)) * 100$	N/A**	99,0%	79,0%	Disminuye
Porcentaje de estudiantes que mejoran sus factores protectores y/o factores de riesgo de consumo de sustancias mediante acciones de prevención selectiva.	$((N^{\circ} \text{ de estudiantes que culminan plan de trabajo grupal y que evidencian mejoras en sus factores protectores y/o de riesgo de consumo de sustancias, en el año } T / N^{\circ} \text{ de estudiantes que culminan plan de trabajo grupal en el año } T) * 100$	N/A**	95,0%	56,0%	Disminuye
Porcentaje de estudiantes que mejoran sus factores protectores y/o factores de riesgo de consumo de sustancias mediante acciones de prevención indicada.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que culminan su plan de trabajo individual y que evidencian mejoras en su perfil de riesgo de consumo de sustancias, en el año } T / N^{\circ} \text{ de estudiantes que culminan plan de trabajo individual en el año } T) * 100$	N/A**	67,0%	60,0%	Disminuye

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

<b>IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA</b>
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
<b>POBREZA MULTIDIMENSIONAL</b>
El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>
El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.
<b>ENFOQUE DE GÉNERO</b>
El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

## COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- SENDA Previene

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Se realizaron modificaciones que tuvieron que ver con la crisis sanitaria, básicamente la metodología de intervención debió adaptarse a modalidades remotas que los profesionales adaptaron por diversas plataformas disponibles.

Lo anterior y de acuerdo al curso de la crisis sanitaria ha implicado desarrollar el trabajo de manera híbrida (presencial y remota) con el fin de adecuarse a las necesidades y requerimientos de quien recibe la intervención.

## VI. RECOMENDACIONES

### Focalización:

Se deben revisar los criterios utilizados para definir las poblaciones dado que, siendo un programa universal, anualmente no alcanza a atender a la totalidad de las personas que se ven afectadas por el problema que se busca atender.

### Otros:

Se sugiere que el programa pueda avanzar hacia el registro de la distribución de la población beneficiada según sexo registral.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Indicadores:

Disminución resultados indicadores complementarios: La pandemia ha impactado en la salud mental, manifestándose en la población ansiedad, depresión, angustia, reacción al estrés, etc. El ámbito educativo se ha visto afectado por los cambios en las clases online y por la vuelta a la presencialidad, generando dificultades de adaptación en docentes, estudiantes y apoderados. En este contexto, las líneas de acción de MINEDUC y otras entidades de apoyo para abordar dichas necesidades, han implicado que los EE centren sus esfuerzos en entregar respuesta de salud mental en los estudiantes y comunidad educativa, lo que incide en el nivel de respuesta a instrumentos adicionales a su gestión. En este sentido, se han visto afectadas las condiciones de salud y bienestar tanto de estudiantes y sus familias, impactando en la eficacia de las intervenciones desarrolladas por el programa y/o dificultando las posibles mejoras en los factores psicosociales abordados en los planes de intervención.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.